

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Símbolo Permanente de Paz

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formamos policías profesionales de manera integral para servir a la sociedad”

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser una institución de educación superior que aporta a la innovación educativa e investigación científica en seguridad pública”.

INFORME DE LABORES Y PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 1 DE JUNIO DE 2014 AL 31 DE MAYO DE 2015

1º) Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. Se presenta un resumen del cumplimiento de resultados del periodo 2014 en relación al PEI 2010-2014, por Líneas Estratégicas, el cual permite visualizar el avance global en términos porcentuales, así como el nivel de cumplimiento alcanzado que fue del **96.80%**.

No	Líneas Estratégicas	2014
1	Formación con calidad educativa	100%
2	Investigación académica relativa a la policía y seguridad pública	100%
3	Direccionamiento estratégico garantiza efectiva coordinación entre la ANSP y PNC	92%
4	Equidad de Género	88%
5	Gestión efectiva y transparente de los recursos	96%
	Nivel de cumplimiento	96.80%
	Categoría	Satisfactorio

Se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, teniendo como base el Plan Quinquenal logrando identificar las principales necesidades que tiene la Policía Nacional Civil en temas relacionados a la formación, definiendo líneas de trabajo orientadas a la profesionalización del personal policial y al desarrollo de nuevas competencias del personal administrativo de la Academia para el nuevo reto que se asume como Instituto Especializado de Nivel Superior.

2°) Formación de policías profesionales de manera integral para servir a la sociedad. En virtud de lo establecido en el artículo 3 literal a) de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en el presente período se ha contribuido a la formación policial de la siguiente manera:

Alumnos de Formación Inicial del Nivel Básico, categoría de Agente, graduados. En el período que se informa se ha fortalecido la plantilla policial con un total de **579** agentes en seguridad pública, de los cuales **564** corresponden a las promociones 111 y 112; más **15** ex policías de un curso de actualización y reforzamiento para aspirantes a reingresar a la corporación policial, según el cuadro siguiente:

FORMACIÓN INICIAL EN NIVEL BÁSICO, CATEGORÍA AGENTE				
Graduados P-111 y P-112				
Total de graduados	Mujeres	%	Hombres	%
564	124	22%	440	78%

ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO PARA ASPIRANTES A REINGRESAR A LA PNC				
Graduados P-03 Grupo 18				
Total de graduados	Mujeres	%	Hombres	%
15	0	0%	15	100%

Proyección: Actualmente está en proceso de formación la Promoción 113, con un total de 259 alumnos (69 mujeres y 190 hombres), que se graduarán en diciembre de 2015.

Alumnos de Formación Continua. Actualización y Especialidades: En relación a la estrategia del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, **E.3.2.1. Fortalecer el sistema de investigación criminal**, se impartieron 191 cursos de Actualización con 4,330 graduados y 72 cursos de Especialidades con 1,762 graduados, haciendo un total de 6,092 policías graduados.

Filosofía de Policía Comunitaria: En coherencia con la estrategia **E.3.2. Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria** se formaron 687 policías en 37 cursos de Filosofía en Policía Comunitaria.

Como parte del esfuerzo para promover la proyección social para incidir en la convivencia y la seguridad ciudadana, se conformaron Comités de Seguridad Escolar y Socialización de Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito, con 12 instituciones educativas de 5 municipios beneficiando a 5,000 niños y niñas. Además de la creación de 2 comités de seguridad escolar en zonas de cobertura de la Delegación PNC San Salvador Sur y comités de seguridad escolar para proporcionar herramientas de auto cuidado en el tema de la prevención de los delitos. A partir de este proyecto, se desarrolló una investigación para determinar un diagnóstico para identificar los problemas para una sana convivencia escolar en dichos centros educativos, con un proyecto de soporte estratégico a la PNC de Ilobasco, conformada por 5 instituciones educativas y 5 comunidades de dicho municipio.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, ESPECIALIDADES Y FILOSOFÍA EN POLICÍA COMUNITARIA						
Cursos	Cantidad de cursos	Cantidad de integrantes de la PNC	Mujeres	%	Hombres	%
Actualización en puestos de trabajo	191	4,330	879	20%	3,451	80%
Especialidades	72	1,762	281	16%	1,481	84%
Filosofía en Policía Comunitaria	37	687	136	20%	551	80%
Total general	300	6,779	1,296	19%	5,483	81%

Ascensos del Nivel Básico al Nivel Ejecutivo. En el período que se informa ascendieron a la categoría de Subinspector 45 sargentos con título universitario, como se detalla a continuación:

ASCENSO DE SARGENTO CON TÍTULO UNIVERSITARIO A SUBINSPECTOR						
Promoción	No. de Alumnos y Alumnas	No. de Mujeres	%	No. de Hombres	%	Fecha de Graduación
2	45	7	15.56	38	84.44	28/08/2014

Agentes de seguridad del sector privado y de instituciones del Estado. Esta actividad tiene su fundamento en la "Ley de los Servicios de Seguridad del Estado, instituciones autónomas y de las municipalidades" y la "Ley de los Servicios Privados de Seguridad". En este rubro se impartieron **48 cursos**, atendiendo una cantidad de **1,383** participantes, como se muestra en el cuadro:

CURSOS DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA					
Cantidad de cursos	Cantidad de integrantes	Mujeres	%	Hombres	%
48	1,383	131	9%	1,252	91%

3º) Creación del Instituto de Educación Superior. En relación a la línea estratégica del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, **L.3.5.3. Impulsar un proceso de rediseño institucional y fortalecimiento de capacidades de las instituciones de justicia y seguridad pública**, se ha rediseñado la organización y funcionamiento de la institución para convertirse en una entidad de educación superior a través de la creación del Instituto Especializado de Nivel Superior, mediante el Decreto 151 de fecha 29 de agosto de 2013 y Decreto 76 de fecha 3 de noviembre de 2014 que contiene modificaciones. Éste será un centro de formación con excelencia académica de policías integrales al servicio de la comunidad. En abril de 2014 la División de Estudios hizo entrega al Consejo Académico de la normativa legal IES-ANSP y del Plan de Estudio de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales que se enmarca dentro del Sistema Educativo Policial Integral (SEPI).

En relación a la línea estratégica del PQD 2014-2019, mencionada, se ha promovido la investigación a través del Centro de Investigación Científica, con la presentación del quinto número de la revista "Policía y Seguridad Pública" que incluye ocho estudios sobre el tema "Seguridad Privada y Tráfico de Armas". Asimismo se publicó el sexto número de la revista mencionada, que desarrolló una temática nueva para el país: la "Prospectiva de Seguridad", finalizada en diciembre de 2014 y presentada a las comunidades de seguridad, defensa e inteligencia en febrero de 2015, este número incluyó cinco proyectos de investigación sobre "estudios sobre el futuro y gestión de entornos complejos de seguridad". El séptimo número está programado para el mes de julio de 2015 y este incluye ocho estudios sobre la temática "Pandillas y Extorsiones".

4º) Contraloría institucional. El 19 de mayo de 2015, de conformidad con el inciso cuarto del artículo 195 de la Constitución de la República, y artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el equipo de Dirección de Auditoría Tres, de la Corte de Cuentas, asignado a la ANSP presentó el Informe de Auditoría Financiera correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que contiene los resultados obtenidos en la auditoría financiera; en los aspectos financieros no se revelaron aspectos a ser reportados; en los aspectos de control interno se revela un hallazgo y en el aspecto de cumplimiento legal se reveló un hallazgo, situación que se encuentra en proceso de revisión.

5º) Fortalecimiento de las relaciones sistemáticas entre la ANSP y la PNC. En concordancia con la línea estratégica **L.3.5.1. Fortalecer la articulación interinstitucional para el efectivo funcionamiento del sistema nacional de seguridad ciudadana**, se creó la línea estratégica del Plan Estratégico Institucional 2010-2014 denominada: Direccionamiento estratégico garantiza efectiva coordinación entre la ANSP y PNC, en ese sentido se han fortalecido las relaciones interinstitucionales con la PNC integrando una Comisión Rectora de Relaciones entre la PNC y ANSP, que permite la definición de los procesos y actividades que contribuyen a una mejor formación policial. Tal Comisión ha sido creada mediante el Acuerdo PNC/DG/No. A-0209-03-2015, de fecha 26 de marzo de 2015, del Director General de la PNC; y el Acuerdo DGE-A-013-2015, de fecha 13 de abril de 2015, del Director General de la ANSP.

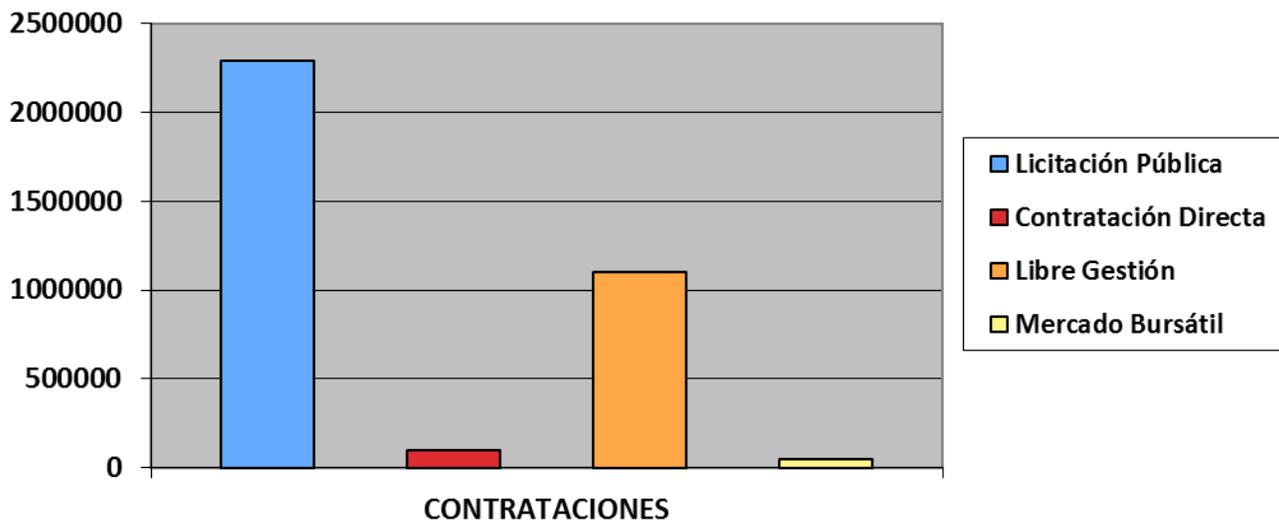
6°) Gestión efectiva y transparente de los recursos.

**ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
DEL 1° JUNIO 2014 AL 31 DE MAYO DE 2015**

De conformidad con los montos contratados, la Licitación Pública y la Libre Gestión, fueron las formas de contratación más empleadas por la ANSP, durante el período informado.

RESUMEN DE CONTRATACIONES DIVERSAS Y SUS MONTOS DE JUNIO DE 2014 A MAYO DE 2015			
FORMA DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	PORCENTAJE
LICITACIÓN PÚBLICA	10	\$ 2,289,182.70	64.69 %
CONTRATACIÓN DIRECTA	6	\$ 101,334.83	2.86 %
LIBRE GESTIÓN	480	\$ 1,102,188.22	31.15 %
MERCADO BURSÁTIL (BOLPROS)	2	\$ 45,871.20	1.30 %
TOTAL CONTRATADO		\$ 3,538,576.95	100 %

GRÁFICO COMPARATIVO DE LAS DISTINTAS FORMAS DE CONTRATACIÓN Y SUS MONTOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO DE 2014 AL 31 DE MAYO DE 2015



**GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1 DE JUNIO DE 2014 AL 31 DE MAYO DE 2015**

Para el período de 01 de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015 la Academia Nacional de Seguridad Pública ha ejecutado su presupuesto en forma efectiva en un 80.06%, que se detalla por rubros, en el siguiente cuadro:

RUBRO	ASIGNADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	EJECUTADO %	DISPONIBLE (PERIODO) %
51 REMUNERACIONES	\$ 5502,621.82	\$ 5368,388.75	\$ 134,233.07	98%	2%
54 BIENES Y SERVICIOS	\$ 5623,138.81	\$ 3434,591.37	\$2188,547.44	61%	39%
55 GASTOS FINANCIEROS	\$ 200,176.60	\$ 174,885.70	\$ 25,290.90	87%	13%
56 TRANSFERENCIAS	\$ 573,648.37	\$ 565,180.91	\$ 8,467.46	99%	1%
61 ACTIVO FIJO	\$ 414,892.69	\$ 316,126.52	\$ 98,766.17	76%	24%
TOTAL EJECUTADO	\$ 12314,478.29	\$ 9859,173.25	\$2455,305.04		
% EJECUTADO		80.06%	19.94%		

